

	DECRETOS		
	CÓDIGO F-GJ-01	VERSIÓN: 03	fecha: 1/01/2019

(Pitalito, **DECRETO No. 319**)
13 DIC 2021

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN CONTRACRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO, VIGENCIA 2021

El Alcalde Municipal Encargado de Pitalito Huila, en uso de sus facultades legales, en especial las establecidas en el Artículo 7º del Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 054 de 2010 y

CONSIDERANDO

Que el Concejo Municipal mediante Acuerdo 031 del 01 de diciembre de 2020 expide el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital, Gastos y Apropiaciones del Municipio de Pitalito Huila, para la vigencia fiscal de 2021, y se dictan otras disposiciones.

Que mediante Decreto 565 de 16 de diciembre de 2020 se liquida el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Pitalito Huila, para la vigencia fiscal 2021 y se dictan otras disposiciones.

Que de conformidad con el Decreto 111 de 1996 se podrán realizar traslados presupuestales para contracreditar recursos libres de afectación de la partida presupuestal para acreditarlos a otra que permitan atender las necesidades del Municipio de Pitalito.

Que de conformidad con la comunicación recibida de parte del Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas del municipio de Pitalito de fecha 2021.12.13 y con el fin de garantizar el traslado de funcionarios de la Admistración Central del municipio de Pitalito en cumplimiento de sus actividades y proyectos hasta el 31 de diciembre de 2021, se hace necesario realizar movimiento presupuestale que permitan fortalecer el concepto de viáticos y gastos de viaje en la suma de \$4.000.0000 los cuales se acreditarán al rubro 2.1.1.01.01.001.10, UE. 1, fuente 110101 denominado viátocs de los funcionarios en comisión. Así mismo se solicita fortalecer el rubro de publicidad, informes y comunicaciones en en la suma de \$19.000.000 los cuales serán contracreditados del rubro 2.1.1.01.01.001.08.01, UE 1, fuente 110101 denominado primad de navidad.

Que mediante comunicación de fecha 2021.12.07 el Secretario de Dearrollo Económico y Competitividad del Municipio de Pitalito solicita al área de presupuesto realizar contracrédito de los rubros 2.3.2.02.02.008, UE 1, sector 1708, producto 1708041, BPIN 20214145510049, CPC 8399, fuente 1102 por valor de \$8.745.000; 2.3.2.02.02.008, UE 1, sector 3602, producto 3602034, BPIN 20214145510051, CPC 91138, fuente 1102 por valor de \$11.800.000, 2.3.2.02.02.008, UE 1, sector 3502, producto 3502046, BPIN 20214145510050, CPC 83114, fuente 110102 por valor de \$1.200.000 y el rubro 2.3.2.02.02.009, UE 1, sector 3602 producto 3602034, BPIN 20214145510051, CPC 91138, fuente 1102 por valor de \$1.755.883 para acreditarlos al rubro 2.3.2.02.02.009,

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 2 de 6

auxiliar 252, UE 1, programa 1702, producto 1702007, BPIN 2020415510049, CPC 4419899.

Que mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2021, el secretario de Infraestructura solita realizar traslado presupuestal que permita fortalecer el rubro 2.3.2.02.02.005, UE 1, sector 40, programa 4002, producto 4002020, BPIN 2020415510073, CPC 94590 en la suma de \$25.000.000, los cuales serán contracreditados del rubro

Que mediante decreto 315 de diciembre 10 de 2021, el Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas Kevin Yair Melo Hernández fue enargado para que además de las funciones propias del cargo, atienda las funciones de Alcalde Encargado del municipio de Pitalito a partir dl 13 de diciembre de 2021 al 15 de diciembre de 2021 o hasta el tiempo que dure la ausencia del titular.

Que, con base en lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONTRACREDITAR en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del municipio de Pitalito, vigencia fiscal 2021, por valor de **SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M.L. M.L. (\$27.500.884)**, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE Y CÓDIGOS CCPET	DENOMINACIÓN FUENTE Y CÓDIGOS CCPET	VALOR	
2		Gastos	71,500,884.00	
2.1		Funcionamiento	23,000,000.00	
2.1.1		Gastos de personal	23,000,000.00	
2.1.1.01		Planta de personal permanente	23,000,000.00	
2.1.1.01.01		Factores constitutivos de salario	23,000,000.00	
2.1.1.01.01.001		Factores salariales comunes	23,000,000.00	
2.1.1.01.01.001.01		Sueldo básico	4,000,000.00	
2.1.1.01.01.001.01	Unid. Ej.	1	Administración central	4,000,000.00
2.1.1.01.01.001.01	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	4,000,000.00
2.1.1.01.01.001.08		Prestaciones sociales	19,000,000.00	
2.1.1.01.01.001.08.01		Prima de navidad	19,000,000.00	
2.1.1.01.01.001.08.01	Unid. Ej.	1	Administración central	19,000,000.00
2.1.1.01.01.001.08.01	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	19,000,000.00
2.3		Inversión	48,500,884.00	
2.3.2		Adquisición de bienes y servicios	48,500,884.00	
2.3.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	48,500,884.00	
2.3.2.02.02		Adquisición de servicios	48,500,884.00	

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 3 de 6

2.3.2.02.02.008			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	48,500,884.00
2.3.2.02.02.008	AUX	252	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	21,745,001.00
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	21,745,001.00
2.3.2.02.02.008	SECTOR	17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	8,745,001.00
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	8,745,001.00
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1100	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	8,745,001.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Extensionismo agropecuario rural integral: orientado a la transferencia de información y conocimiento, tendiente a promover el desarrollo de las capacidades de los productores relativas a sus proyectos productivos, lo cual debe abarcar no solo las capacidades	8,745,001.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	1708041	Servicio de extensión agropecuaria	8,745,001.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2020415510049	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS, SANEAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ECONOMICA	8,745,001.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	8,745,001.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	8,745,001.00
2.3.2.02.02.008	SECTOR	36	TRABAJO	11,800,000.00
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	3602	Generación y formalización del empleo	11,800,000.00
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1300	Intersubsectorial Trabajo y Bienestar Social	11,800,000.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	2	Programas de generación de empleo (trabajadores dependientes): incluye la generación de oportunidades para fortalecer los programas de generación de empleo, el empleo rural y el primer empleo.	11,800,000.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	3602034	Servicio de promoción para el emprendimiento	11,800,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2020415510051	EMPLEO DIGNO Y PRODUCTIVO	11,800,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	91138	Servicios de la administración pública relacionados con asuntos económicos, comerciales y laborales	11,800,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	11,800,000.00
2.3.2.02.02.008	SECTOR	35	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	1,200,000.00
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	1,200,000.00
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	200	Intersubsectorial Industria y Comercio	1,200,000.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	2	Instrumentos de política de desarrollo productivo: herramientas para el aumento de productividad a nivel regional y nacional. De igual manera, incluye instrumentos para la competitividad de los sectores de servicios: promoción de formalización y capacitación	1,200,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 4 de 6

2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	3502046	Servicio de promoción turística	1,200,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2020415510050	EL TURISTA SE PASEA EN LA CHIVA LABOYANA	1,200,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	83114	Servicios de consultoría en gestión de marketing	1,200,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	110102	LIBRE D TASAS	1,200,000.00
2.3.2.02.02.009			Servicios para la comunidad, sociales y personales	26,755,883.00
2.3.2.02.02.009	AUX	252	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	1,755,883.00
2.3.2.02.02.009	Unid. Ej.	1	Administración central	1,755,883.00
2.3.2.02.02.009	SECTOR	36	TRABAJO	1,755,883.00
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	3602	Generación y formalización del empleo	1,755,883.00
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAM	1300	Intersubsectorial Trabajo y Bienestar Social	1,755,883.00
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	2	Programas de generación de empleo (trabajadores dependientes): incluye la generación de oportunidades para fortalecer los programas de generación de empleo, el empleo rural y el primer empleo.	1,755,883.00
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	3602034	Servicio de promoción para el emprendimiento	1,755,883.00
2.3.2.02.02.009	BPIN	2020415510051	EMPLEO DIGNO Y PRODUCTIVO	1,755,883.00
2.3.2.02.02.009	CPC	91138	Servicios de la administración pública relacionados con asuntos económicos, comerciales y laborales	1,755,883.00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	1,755,883.00
2.3.2.02.02.009	AUX	256	Secretaría de Hacienda	25,000,000.00
2.3.2.02.02.009	Unid. Ej.	1	Administración central	25,000,000.00
2.3.2.02.02.009	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	25,000,000.00
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	25,000,000.00
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAM	1000	Intersubsectorial Gobierno	25,000,000.00
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	1	Gestión y desempeño institucional: gestión y desempeño institucional: incluye la implementación y el mejoramiento de la prestación de los servicios, desarrollo de procedimientos y la implementación de programas específicos del proceso de gestión documental,	25,000,000.00
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	25,000,000.00
2.3.2.02.02.009	BPIN	2021415510001	GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ DE UN TERRITORIO QUE SE INTEGRA CON LA REGIÓN - CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y ACTUALIZACIÓN AL CODIGO DE RENTAS MUNICIPAL	25,000,000.00
2.3.2.02.02.009	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	21,777,849.81
2.3.2.02.02.009	FUENTE	260405	RTOS FROS. SGP OTROS SECTORES	15,751,910.81

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 5 de 6

2.3.2.02.02.009	FUENTE	7120603	DESAHORRO FONPET PROPÓSITO GENERAL RES. 2425 DE 2020	6,025,939.00
2.3.2.02.02.009	CPC	91114	Servicios de planificación económica, social y estadística de la administración pública	3,222,150.19
2.3.2.02.02.009	FUENTE	1127	DISTRIBUCIÓN UTILIDADES 2020 SURGAS	3,222,150.19

ARTÍCULO SEGUNDO: ACREDITAR en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del municipio de Pitalito, vigencia fiscal 2021, por valor de **SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M.L. M.L. (\$27.500.884)**, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE Y CÓDIGOS CCPET		DENOMINACIÓN FUENTE Y CÓDIGOS CCPET	VALOR
2			Gastos	71,500,884.00
2.1			Funcionamiento	23,000,000.00
2.1.1			Gastos de personal	4,000,000.00
2.1.1.01			Planta de personal permanente	4,000,000.00
2.1.1.01.01			Factores constitutivos de salario	4,000,000.00
2.1.1.01.01.001.10			Viáticos de los funcionarios en comisión	4,000,000.00
2.1.1.01.01.001.10	Unid. Ej.	1	Administración central	4,000,000.00
2.1.1.01.01.001.10	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	4,000,000.00
2.1.2			Adquisición de bienes y servicios	19,000,000.00
2.1.2.02			Adquisiciones diferentes de activos	19,000,000.00
2.1.2.02.02			Adquisición de servicios	19,000,000.00
2.1.2.02.02.008			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	19,000,000.00
2.1.2.02.02.008	AUX	237	Publicidad, informes y comunicaciones	19,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	19,000,000.00
2.1.2.02.02.008	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	19,000,000.00
2.3			Inversión	48,500,884.00
2.3.2			Adquisición de bienes y servicios	48,500,884.00
2.3.2.02			Adquisiciones diferentes de activos	48,500,884.00
2.3.2.02.02			Adquisición de servicios	48,500,884.00
2.3.2.02.02.005			Servicios de la construcción	25,000,000.00
2.3.2.02.02.005	Unid. Ej.	1	Administración central	25,000,000.00
2.3.2.02.02.005	PROGRAMA	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	25,000,000.00
2.3.2.02.02.005	SUBPROGRAMA	1400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	25,000,000.00
2.3.2.02.02.005	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento del ordenamiento territorial y desarrollo urbano: recursos asociados a la formulación e implementación de elementos como las actuaciones Urbanas Integrales (AU), Macroproyectos de Interés Social Nacional (MISN), Planes Parciales (PP), Renova	25,000,000.00
2.3.2.02.02.005	PRODUCTO	4002020	Espacio público adecuado	25,000,000.00
2.3.2.02.02.005	BPIN	2020415510073	VÍAS PARA UN CIUDAD REGIÓN	25,000,000.00
2.3.2.02.02.005	CPC	94590	Otros servicios de saneamiento	25,000,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 6 de 6

2.3.2.02.02.005	FUENTE	260405	RTOS FROS. SGP OTROS SECTORES	15,751,910.81
2.3.2.02.02.005	FUENTE	7120603	DESAHORRO FONPET PROPÓSITO GENERAL RES. 2425 DE 2020	6,025,939.00
2.3.2.02.02.005	FUENTE	1127	DISTRIBUCIÓN UTILIDADES 2020 SURGAS	3,222,150.19
2.3.2.02.02.008			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	23,500,884.00
2.3.2.02.02.008	AUX	252	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	23,500,884.00
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	23,500,884.00
2.3.2.02.02.008	SECTOR	17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	23,500,884.00
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	23,500,884.00
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1100	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	23,500,884.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de capacidades productivas, asociativas y denegociación: generación de conocimientos y capacidades de los productores rurales para fortalecer su interdependencia, capacidades administrativas, y de gestión financiera de tal manera que les per	23,500,884.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	23,500,884.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2020415510049	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS, SANEAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ECONÓMICA	23,500,884.00
2.3.2.02.02.008	CPC	4419899	Máquinas y aparatos agrícolas n.c.p.	23,500,884.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	22,300,884.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	110102	LIBRE D TASAS	1,200,000.00

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Pitalito, Huila.

13 DIC 2021

KEVIN YAIR MELO HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal Encargado

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda